FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

SIDEAP

Última Actualización: 15-ene-2019

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ROSERO	GOYES	PAOLA ALEJANDRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1018460203

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( )

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES MAY AÑO 1993

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

calle 86 No. 102-61 int 3 apto 102

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 4736037

EMAIL alejandra0514@outlook.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											*TITULO* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1°.	*2°.*	*3°.*	*4°.*	*5°.*	*6°.*	*7°.*	*8°.*	*9°.*	*10°.*	*11°.*	MES. NOVIEMBRE AÑO 2009
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). **TL** (TECNOLÓGICA). **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). **UN** (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). **MG** (MAESTRIA O MAGISTER). **DC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO*	*TEMINACIÓN MES*	*TEMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		ABOGADO	10	2017	299031

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Ingles		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

SIDEAP

Ultima Actualización: 15-ene-2019

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD ABOGADOS PALACIOS&ASOCIADOS	*PUBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	*MUNICIPIO* Bogotá D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Abogadospalacios@gmail.com
TELÉFONOS 3153414367	*FECHA DE INGRESO* DIA 6 MES 7 AÑO 2015		*FECHA DE RETIRO* DIA 18 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ABOGADA JUNIOR	*DEPENDENCIA* JURIDICA		*DIRECCIÓN* CALLE 14 No.4-68 Of- 303

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD ELVIRA MARTINEZ ASESORES&CIA LTDA	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	*MUNICIPIO* Bogotá D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* recepcion@emasesores.com.co
TELÉFONOS 2105239	*FECHA DE INGRESO* DIA 14 MES 7 AÑO 2014		*FECHA DE RETIRO* DIA 15 MES 10 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE OFICINA	*DEPENDENCIA* JUIRIDICA		*DIRECCIÓN* CARRERA 13 No. 29-41

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
PUBLICO	0	0
PRIVADO	1	8
PARTICULAR	0	0
TOTAL	1	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

SIDEAP

Última Actualización. 15-ene-2019

Bogota - 15 enero 2019

Ciudad y fecha del diligenciamiento

Alejandra Rosero

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO No. 15653-D-2017

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año ***Dos Mil Diecisiete (2017)****, se confirió el título de Abogada de la alumna* ***PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1018460203*** *de BOGOTÁ D.C., conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 1381, mediante el siguiente juramento:*

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?"

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma No. 44488, que la acredita para ejercer la profesión de ***ABOGADA.***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, GERMÁN SILVA GARCÍA

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 27 de octubre de 2017

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 257 14D – Libro 3 Del 27 de octubre de 2017

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES

C.C. 1018460203 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGÍDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ, D.C., OCTUBRE 27 DE 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

44488

ANOTADO AL FOLIO NO. 257 14 D LIBRO 3 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
Santa Teresa de Jesús

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 7454 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Paola Alejandra Rosero Goyes

T.I. 930514-08959 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico
Con Orientación En Humanidades y Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes
otorgados por el Artículo 28, Ley 115 de 1994

Hna. Yolanda Corrales Bareya
C.C. No. 26.939.589 de Valledupar
Rectora

Olga Cecilia Mora Rincón
C.C. No. 20.484.590 de Chocontá
Secretaria

Anotado al folio No. 131 del Control Interno de Registro No. 033

Dado en Bogotá D.C a 28 de Noviembre de 2009

"No requiere registro", según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Elvira Martínez
Asesores & Cía. Ltda.

Bogotá D.C., 15 de Octubre de 2014

A QUIEN INTERESE

ELVIRA MARTINEZ ASESORES & CIA LTDA con Nit.830.123.679-1 certifica que la Señorita PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES identificada con C.C. No.1.018.460.203 de Bogotá, laboró en la empresa en el cargo de Auxiliar de Oficina con contrato a termino fijo desde el 14 de Julio de 2014 al 15 de Octubre de 2014.

La presente se expide a petición del interesado.

Atentamente,

ELVIRA MARTINEZ DE LINARES
Gerente General

PALACIOS & ASOCIADOS

ABOGADOS CONSULTORES

CERTIFICACION.

Certificamos que la señorita PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES, Identificada con C.C. No.1.018.460.203; se desempeñó como asistente judicial en esta firma de abogados; cumpliendo funciones de atención al cliente, asesoría jurídica en asuntos judiciales y extrajudiciales, estudio y solución de casos en las áreas de derecho penal, civil, comercial, laboral, y familia; elaboración y sustanciación de demandas, verificación de expedientes en las mismas áreas jurídicas, asimismo en el año 2016 se desempeñó como abogada junior.

Las anteriores funciones las desempeño bajo la modalidad de contrato a término indefinido; en el periodo comprendido entre el 06 de julio del año 2015 al 18 de diciembre de 2016.

Periodo de tiempo durante el cual demostró amplios conocimientos, responsabilidad, cumplimiento y honorabilidad en el desempeño de sus funciones.

La presente se expide, sin responsabilidad de nuestra parte; a los 30 días del mes de noviembre de 2017.

Atentamente.

ANDRÉS A. PALACIOS SUAREZ
C. C. No.19.468.548 de Bogotá
T.P. No. 208661 del C. S. de la J.
Abogado – Director

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

SIDEAP

Última Actualización: 15-ene-2019

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES

IDENTIFICADO CON C.C. ⊗ **C.E.** ○ **T.I.** ○ **No.** 1018460203 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:**

País Colombia **Departamento** Bogotá D.C. **Municipio** Bogotá D.C.

Dirección calle 86 No. 102-61 int 3 apto 102 **Teléfonos** 3164130121 4736037

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
HUGO ALEJANDRO ROSERO GOYES	79405055	PADRE
GLORIA AMPARO GOYES SALAS	59815491	MADRE
SERGIO ROSERO GOYES	1014303705	HERMANO(A)
HUGO ALEJANDRO ROSERO SALAS	79405055	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ⊗ PARA RETIRARME ○ PARA ACTUALIZACION ○

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ○

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 37.950.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	$ 0,00
ARRIENDOS	$ 0,00
HONORARIOS	$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$ 0,00
TOTAL	$ 37.950.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24064377041	0023 DÉCIMA CON 16	$ 1.618.884,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

ICETEX	ESTUDIO PREGRADO	$ 11.653.868,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
NO	NO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NO	NO

c) En la actualidad: **SI** ◯ **NO** ⓧ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C◯ C.E◯ T.I.◯	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
NO	NO

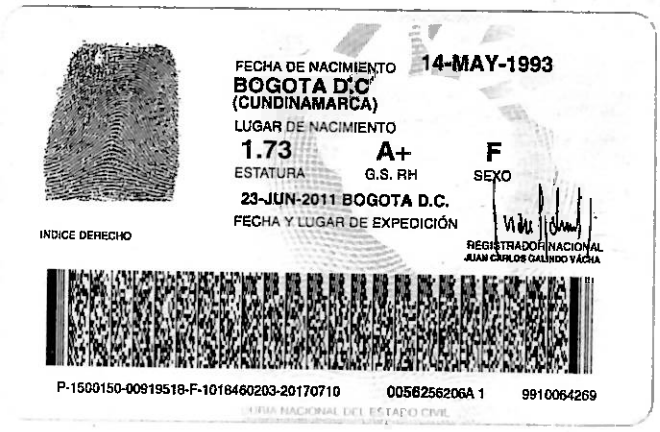
3. FIRMA

Alejandra Rosero

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 15-ene-2019

CIUDAD Y FECHA



FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1993
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
23-JUN-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
INDICE DERECHO
P-1500150-00919518-F-1018460203-20170710 0056256206A 1 9910064269



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.018.460.203
ROSERO GOYES
APELLIDOS
PAOLA ALEJANDRA
NOMBRES
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES

PAOLA ALEJANDRA

APELLIDOS

ROSERO GOYES

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA

UNIVERSIDAD

CATOLICA DE COLOMBIA

FECHA DE GRADO

27/10/2017

CONSEJO SECCIONAL

BOGOTA

CEDULA

1018460203

FECHA DE EXPEDICION

15/11/2017

TARJETA N°

299031

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, HAGA FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS

República de Colombia
Rama Judicial

Sala Jurisdiccional Disciplinaria

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.1018460203** y la tarjeta profesional **No. 299031**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECIOCHO (18) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

SECRETARIA JUDICIAL

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 11652

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía**. No. **1018460203**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NUMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	299031	15/11/2017	Vigente

Se expide la presente certificación, a los **15** días del mes de **enero** de **2019**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan errores favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.
2- El anterior certificado no suple la tarjeta profesional de abogado ni el documento para ejercer un cargo.
3- La veracidad del documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
4- Esta certificación revela el estado de vigencia de las calidades de abogado con tarjeta profesional y/o Licencia temporal y Juez, y de las cuales esta Unidad tiene la competencia de informar.

ISO 9001 icontec fila SC5780 - 4
IQNet
NTCGP 1000 icontec fila GP 059 - 4

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14496710585

(415)7707212489984(8020) 000001449671058 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 6 0 2 0 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 6 0 2 0 3	2 0 1 1 0 6 2 3

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROSERO	GOYES	PAOLA	ALEJANDRA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:
0	

UBICACION

País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 86 102 61 IN 3 AP 102 BRR BOCHICA IV

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
alejandra0514@outlook.es		4 7 3 6 0 3 7	3 1 6 4 1 3 0 1 2 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 7 1 1 0 1		Año Mes Día				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2																								

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 1 1 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ROSERO GOYES PAOLA ALEJANDRA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/01/2019

CONTRIBUYENTE	C.C. 1018460203	PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 86 102 61 IN 3 AP 102 BRR BOCHICA IV Teléfonos:

Dirección electrónica: alejandra0514@outlook.es Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ DC

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/11/2015 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Cendiatra
centro de diagnóstico y tratamiento



DATOS PACIENTE

Nombres:	PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES
Tipo de Documento:	CC Documento 1018460203
Sexo F	F. Nacimiento: 14/05/1993 Edad: 24 Años
Entidad:	PARTICULAR
Centro de Costo:	N/A
Cargo:	CONTRATISTA
Fecha de Atencion:	2017-12-09
Fecha y Hora entrega resultados:	09/12/2017 11.23 AM

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Médico Ocupacional de INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

APTO (A) Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones ó Limitaciones:

NO TIENE

Recomendaciones:

VALORACION OPTOMETRICA ANUAL

Se Sugiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica

CONDICION VISUAL

Exámenes Realizados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que halla lugar.
Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A): MANUEL ENRIQUE CASTELLANOS BUENDIA RM: 10862 S.S.B. L.S.O 12427

Firma y sello del Médico Evaluador

PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES
1018460203
C.C
Firma del trabajador Evaluado

compensar

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR EPS
NIT 860.066.942-7

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES identificado(a) con cedula ciudadania 1.018.460.203 , se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro	Semanas Cotizadas
20171207	No Registrada	739

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 15 días del mes de Enero de 2.019

Observaciones:

Con destino a:
TRAMITE PERSONAL

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS. Semanas de Cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: PAULA CAMILA MEDINA
10667256

CER-AFI

Avenida Calle 26 No. 66A - 48
Central telefónica - 444 1234
www.compensar.com

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ROSERO GOYES PAOLA ALEJANDRA** identificado(a) con **CC** número **1.018.460.203** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 06 de enero de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 11 de enero de 2019.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 120354820

WEB
16:50:28

Bogotá DC, 10 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018460203:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2674760

Bogotá D.C., 10 de Enero de 2019 - 17:11 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UN MIL DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TRES**

1018460203

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmin Cabrales Romero.

ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 1_T5P2V_1117
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de enero de 2019, a las 16:56:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1018460203
Código de Verificación	1018460203190110165624

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17 28 22 horas del 10/01/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018460203**

Apellidos y Nombres: **ROSERO GOYES PAOLA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, profenda por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1018460203 de del señor(a) PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES consultado en la fecha y hora 10/01/2019 05:16:18 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4606887

✔ Aceptar

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES *Identificado con* *CC1018460203*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0023 DECIMA CON 16, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS CUENTA DE AHORROS

Número	:	*24064377041*
Fecha de Apertura	:	*06 de julio de 2016*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Realizada en la oficina 0642 PORTAL DE LA 80 de la ciudad de BOGOTA, el día lunes, 14 de enero de 2019.

Cordialmente,

Efectuado por:
C7T1P6R2 - CAROLINA TRONCOSO PRADA

Banco Caja Social OF. PORTAL DE LA 80 OF. 642 14 ENE 2019 ASE 61 TRONCOSO

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

VIGILADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual
	Documento:	Cumplimiento Decreto 1273 de 2018

Yo,PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.460.203, me permito informar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

REQUISITO	SI	NO	OBSERVACIONES
Obstento la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiones legales no está obligado a cotizar a pensiones.		X	
Cotizo por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales independiente por cuenta popia y otros contratos (Si la respuesta es SI, deberá indicar el IBC de cada uno de ellos)		X	
Los ingresos mensuales obtenidos son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes producto de otros ingresos de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos. Si existe obligación de realizar la retención de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional (FSP), la entidad contratante efectuará el aporte al FSP sobre el IBC del respectivo contrato.		X	
Cotizo por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes.		X	
Manifieste si es su voluntad hacer aportes superiores al 40% del valor mensualizado del contrato.		X	
Pertenezco a algún régimen especial o de excepción en salud. (si la respuesta es afirmativa, indique cual y anexe certificado)		X	
Realizará aportes a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) adicional		X	
Manifiesto mi voluntad efectuar la afiliación a la Caja de Compensación Familiar.		X	

Manifiesto que me comprometo a que cualquier cambio en la información aquí diligenciada será informada de manera oportuna a la Secretaría.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el día

Alejandra Rosero

Nombre:

C.C 1.018.460.203

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual
	Documento:	Información para afiliación a ARL

Yo, PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.460.203, me permito informar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

REQUISITO	INFORMACION
Nombre completo	**PAOLA ALEJANDRA ROSERO GOYES**
Tipo de documento	**CEDULA DE CIUDADANIA**
Numero de documento	**1018460203**
Fecha de nacimiento	**14/05/1993**
Genero	**Masculino ( ) Femenino (X)**
Es pensionado	**Si ( ) No (X)**
Nombre de la EPS a la cual se encuentra afiliado	**COMPENSAR**
Nombre del Fondo de pensiones a la cual se encuentra afiliado	**PROTECCION**
Direccion de correspondencia	**CALLE 86 NO. 102-61 INTERIOR 3 APTO 102**
Correo electronico	alejandra0514@outlook.es
Número telefónico celular o fijo	**3164130121-4736037**
Profesion u ocupación	**ABOGADA**
Nivel del riesgo	**1**
Fecha de inicio	
Fecha de terminacion	
Plazo	
Valor total del contrato	

opciones de respuesta son las que indica el aplicativo de ARL Positiva. (favor diligenciar en letra legible y enviar el archivo digital en excel de esta planilla a laura.parra@scj.gov.co

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el día

Alejandra Rosero

Nombre:
C.C